

COMUNICADO PÚBLICO

Como colectivo Fresia, instancia que reúne militantes, simpatizantes y personas independientes que adhieren al progresismo vienen a comunicar a la opinión pública lo siguiente:

A 53 años del golpe de Estado: por verdad, justicia y defensa de la democracia

Hoy, 11 de septiembre de 2026, se cumplen 53 años del quiebre institucional que sumió a Chile en una de las noches más largas de su historia y que estos últimos meses de gobierno se han vuelto un recuerdo muy actual. En esta conmemoración, alzamos la voz para reafirmar compromisos ineludibles con nuestro presente y futuro, porque no olvidamos que de nuestra comuna arrebataron dirigentes políticos y campesinos.

1. Defensa irrestricta de la democracia

La democracia no se defiende sola; se protege con instituciones sólidas, ciudadanía vigilante y el rechazo categórico a cualquier forma de autoritarismo, que relativiza los crímenes contra nuestros vecinos. El actual contexto político, marcado por un clima de negación y justificación de las violaciones a los derechos humanos, nos exige redoblar los esfuerzos para resguardar los frágiles equilibrios democráticos construidos desde 1990.

2. Memoria y respeto a los hechos históricos

La historia no se negocia. Por primera vez desde el retorno a la democracia, no se realizará un acto oficial para conmemorar a las víctimas de la dictadura. Este silencio oficial es inaceptable, especialmente cuando nos tocó de cerca el asesinato del parlamentario Fresiano Luis Espinoza Villalobos. Exigimos al Gobierno una postura clara en derechos humanos y que mantenga las políticas de memoria, verdad, justicia y reparación.

3. Reparación y garantías de no repetición

El Estado tiene la obligación de avanzar en verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición. La reciente muerte de Willi Malessa (uno de los líderes de Colonia Dignidad), que extinguió su responsabilidad penal, nos recuerda la cruel "impunidad biológica" y la urgencia de acelerar los procesos judiciales.

4. Soberanía y autodeterminación nacional

Rechazamos cualquier declaración que cuestione nuestra soberanía sobre el Estrecho de Magallanes. Reafirmamos la plena vigencia de los Tratados de 1881 y 1984, y exigimos que todas las autoridades extranjeras actúen de buena fe, honrando la palabra empeñada. Porque creemos que ser patriota es defender la soberanía nacional como un pilar irrenunciable.

5. Libertad de expresión y veracidad de la información

La libertad de expresión es un derecho fundamental, pero no puede ser un pretexto para la desinformación. El "caso Cerimedo" y el uso de bots para manipular el debate público amenazan nuestra democracia. No debemos permitir la circulación de noticias falsas ni publicaciones que invisibilizan el sufrimiento de las víctimas. Es imperativo transparentar el funcionamiento de las plataformas digitales y proteger la integridad de la deliberación ciudadana.

6. Romper el pacto de silencio

Exigimos a las Fuerzas Armadas terminar con el pacto de silencio que mantiene oculto el paradero de más de mil detenidos desaparecidos. El Plan Nacional de Búsqueda es un avance, pero sin colaboración activa, la verdad seguirá sepultada. La tierra nos habla, pero quienes saben dónde están las víctimas deben hablar primero.

Conclusión

La memoria no es nostalgia, es justicia pendiente. El respeto a la democracia, la verdad histórica y la soberanía nacional son deberes que no admiten titubeos. Como sociedad y especialmente en una comuna como Fresia, tenemos la responsabilidad de mantener viva la pregunta por el paradero de las víctimas y de construir un futuro donde estos crímenes nunca se repitan.

**Porque una comuna sin memoria
es una sociedad condenada a repetir la historia.
¡Nunca más!**

COLECTIVO FRESIA

Fresia, 11 de septiembre de 2026.-